

## PRIMERA SESIÓN DE LA COMISION DE EDUCACIÓN PÚBLICA

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

### TECALITLÁN, JALISCO

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018- 2021

En Tecalitlán, Jalisco, siendo las 9:02 am. Horas, del día martes 11 de Octubre del 2018 se lleva a cabo la 1ª sesión de la comisión de Educación pública con fundamento en lo dispuesto por el capítulo único artículo 272° y 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo XXIII fracción II y III de la Ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el capítulo VIII artículo 52°, No. 14, de las comisiones edilicias permanentes y colegiada, capítulo I artículo 115° y Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán, Jalisco, se reunieron en la sala de regidores de la Presidencia Municipal de Tecalitlán, Jalisco, el presidente municipal ciudadano Martin Larios García y los Regidores: Lic. María del Pilar Pantoja Aguilar y la Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza, quien preside la comisión antes mencionada, Acto seguido la regidora de educación procede a realizar la lectura del orden del día, haciendo del conocimiento de los presentes y sometiendo a su consideración su aprobación o modificación en su caso, aprobándose por unanimidad de votos.

#### Orden del Día:

- 1 Lista de asistencia y Declaración de quórum legal
- 2 planeación de actividades de educación pública ciclo escolar 2018-2019
- 3 Asuntos Varios
- 4 Clausura

PRIMERO: La regidora de educación en su calidad de presidenta de la comisión dio la bienvenida a todos los asistentes agradeciendo el poder iniciar los trabajos de la misma, para el desahogo del primer punto del orden del día que es la lista de asistencia: C. Presidente Martin Larios García, Lic. María del Pilar Pantoja Aguilar y Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza por lo que una vez realizado, informa que se encuentran presentes la mayoría que conforman esta comisión, así mismo se declara quórum legal



SEGUNDO se mencionan las actividades que se realizan en el ciclo escolar 2018-2019 en la educación.

TERCERO. Una vez revisada y aprobada la planeación, así como los proyectos a realizar se procede al análisis de asuntos varios.

CUARTO: No Habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz, la regidora: Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza agradece a los integrantes de dicha comisión por su asistencia y colaboración para realizar los trabajos planeados, así mismo procede a la clausura oficial, dando por terminada la presente sesión siendo las 9:45 am. horas del día 11 de Octubre del 2018, de la que suscribe la presente Acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.

Tecalitlán, Jal. A 11 de Octubre del 2018

ATENTAMENTE

Regidora: Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza  
Presidenta de la Comisión Educación Pública

Regidora Lic. María del Pilar Pantoja Aguilar  
Vocal

C. Presidente Martín Larios García  
Vocal